



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara

Expresar beneplácito por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la líder venezolana María Corina Machado, en reconocimiento a su incansable labor en favor de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y a su compromiso con una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia; y hacer suyos los fundamentos por los cuales el Comité Noruego del Nobel ha conferido dicha distinción.

SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL

DIPUTADO NACIONAL RITONDO, CRISTIAN
DIPUTADO NACIONAL ARDOHAIN, MARTÍN
DIPUTADA NACIONAL AJMECHET, SABRINA
DIPUTADA NACIONAL DE SENSI, MARÍA FLORENCIA
DIPUTADA NACIONAL FIGUEROA CASAS, GERMANA
DIPUTADO NACIONAL FINOCCHIARO, ALEJANDRO
DIPUTADA NACIONAL QUIROZ, MARILÚ
DIPUTADA NACIONAL ROMERO, ANA CLARA
DIPUTADA NACIONAL SOTOLANO, MARÍA
DIPUTADA NACIONAL VIDAL, MARÍA EUGENIA



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Premio Nobel de la Paz otorgado a María Corina Machado honra su trayectoria y su compromiso cívico, y reafirma la esperanza del pueblo venezolano, que con dignidad sostiene la defensa de los valores democráticos pese a las adversidades impuestas por un régimen dictatorial.

El reconocimiento distingue una labor sostenida que reivindica la soberanía popular, la separación de poderes, la libertad de expresión, de reunión y de asociación, y el Estado de derecho como pilares de una sociedad abierta y plural. Asimismo, interpela a la comunidad internacional a acompañar, con firmeza y prudencia, las vías institucionales y no violentas para la superación de la crisis, garantizando verdad, justicia y reparación para las víctimas y condiciones efectivas para elecciones libres y transparentes.

Este galardón reafirma la necesidad de respeto al Estado de derecho, la exigencia de justicia y la fuerza de la palabra frente a la intimidación totalitaria. María Corina Machado ha estado en primera línea de ese esfuerzo —aun cuando debió resguardarse por la persecución del chavismo—, articulando una alternativa democrática. Inhabilitada por el régimen, impulsó como candidato presidencial al diplomático Edmundo González Urrutia, quien, conforme a actas electorales difundidas públicamente, había obtenido la victoria. Desde entonces, y sin abandonar Venezuela, la líder opositora ha desafiado amenazas oficialistas y sostenido su apuesta por la organización ciudadana.

Celebramos que esta distinción eleve la voz de millones de venezolanos que, con coraje y sentido democrático, sostienen la causa de la paz, la dignidad y la convivencia, y reafirmamos nuestra solidaridad con ese esfuerzo cívico. En particular, se reconoce la labor de María Corina Machado en favor de los derechos democráticos del pueblo de Venezuela y su compromiso con una transición justa y pacífica hacia la plena vigencia de las instituciones republicanas.

Finalmente, consideramos oportuno ratificar las acciones y manifestaciones de apoyo que, desde esta Honorable Cámara, se han sostenido a lo largo de los años en defensa de la institucionalidad democrática en Venezuela.

SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

DIPUTADO NACIONAL RITONDO, CRISTIAN

DIPUTADO NACIONAL ARDOHAIN, MARTÍN

DIPUTADA NACIONAL AJMECHET, SABRINA

DIPUTADA NACIONAL DE SENSI, MARÍA FLORENCIA

DIPUTADA NACIONAL FIGUEROA CASAS, GERMANA

DIPUTADO NACIONAL FINOCCHIARO, ALEJANDRO

DIPUTADA NACIONAL QUIROZ, MARILÚ

DIPUTADA NACIONAL ROMERO, ANA CLARA

DIPUTADA NACIONAL SOTOLANO, MARÍA

DIPUTADA NACIONAL VIDAL, MARÍA EUGENIA